Ciudad Gral. Liber Seregni, 17 de Diciembre de 2021.

Resolución Nº 202/2021.

Acta N° 31/2021.

Municipio Nicolich

VISTO:

Las iniciativas de festejos de Polideportivo de Colonia Nicolich.

CONSIDERANDO:

- 1) La actividad de cierre de año del Polideportivo de Colonia Nicolich.
- 2) El Municipio Nicolich apoya y colabora con dicha actividad.
- 3) Que se estima la contratación del Sr. Alvaro Gabriel Surraco, titular de la C.I: 3.339.647-4 en concepto de alquiler de una cama elastica para dicha actividad por un importe de \$ 2.700 pesos uruguayos.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratación del Sr. Alvaro Gabriel Surraco, titular de la C.I: 3.339.647-4 en concepto de alquiler de una cama elastica para dicha actividad por un importe de \$ 2.700 pesos uruguayos
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Patricia Benero

Conceial Municipio Nicolich

Ciuidad Liber Seregni

Hacida Edievenia IFANCIELA EFFELEPAIA

Javier Méndez Concejal Mudicipio Nicolich Sereani